

## Crece la economía sumergida

*Pese a que han mejorado los sistemas de control de los movimientos económicos y financieros dentro y fuera de los países, y a que existe más colaboración internacional para perseguir el fraude, se ha constatado que la economía sumergida no disminuye.*



**Moisés Naim** muestra en *Foreign Policy* algunos ejemplos de que la economía sumergida y las actividades ilegales han crecido considerablemente en los últimos diez años. "A lo largo de los noventa, el tráfico mundial de drogas se duplicó. Hace quince años, el comercio de bienes pirateados apenas tenía volumen. En la actualidad, se le calcula una cifra de negocio entre 400.000 y 600.000 millones de dólares anuales. El mercado ilegal de armas supera lo 10.000 millones de dólares al año, lo que explica que ningún grupo insurgente tenga problemas para aprovisionarse".

En cuanto al lavado de dinero, se estima que se mueve entre un billón y billón y medio anuales. "El conjunto del comercio ilegal ha doblado sus magnitudes en los últimos quince años. Esto muestra que la economía sumergida tiene una gran dimensión y experimenta una alta expansión". El analista señala que a medida que este fenómeno se convierte en un buen negocio, adopta la estrategia de las multinacionales: diversificación, politización y legitimización.

"Los delincuentes diversifican sus negocios para reducir el riesgo. Esto a su vez sirve para eliminar las diferencias entre economía legal y economía sumergida, ya que se adentran en comercios lícitos". Al mismo tiempo, destinan recursos para practicar el lobby e intentar evitar que sus actividades sean fiscalizadas. Otro de los apartados en los que invierten es el de la filantropía, con el propósito de lograr un reconocimiento social, al menos en su trabajo legal. "Al igual que las empresas de éxito donan recursos para la cultura, el deporte o la caridad, así lo hacen los criminales. Siempre han tratado de sus negocios crezcan y de ganar más respetabilidad. Pero ahora pueden hacerlo a una escala que no tiene precedentes".

"El conjunto del comercio ilegal ha doblado sus magnitudes en los últimos quince años. Esto muestra que la economía sumergida tiene una gran dimensión y experimenta una alta expansión"

Y de la economía ilegal a la legal. Continúan los análisis en torno a las expectativas de la reunión de la Organización Mundial de Comercio. **Alan Oxley** afirma en *The Wall Street Journal* que la cita es relevante porque permitirá avanzar en las reformas económicas de China y en una mayor integración de este país en el sistema de comercio internacional. "China todavía tiene que mejorar en sus relaciones comerciales. Ha de respetar más los

derechos de propiedad intelectual, transformar su sistema financiero y evitar la tentación de servirse de su poder de comercio para fines políticos o militares".

El analista también señala que en la cuestión de los aranceles agrícolas la culpa no es sólo de los países desarrollados. "Muchas economías emergentes mantienen sus propias barreras al comercio". Sin embargo, de acuerdo con **The Times**, la falta de acuerdo sobre los aranceles agrarios puede llevar al fracaso a la cumbre. Argumenta que Tony Blair y Peter Mandelson, Comisario de Comercio de la UE, no han llevado a cabo su promesa de reducir las diferencias entre los miembros de la OMC. Y, sobre todo "no son capaces de ejecutar mayores recortes en la política proteccionista de la UE". En cualquier caso, el periódico indica que las barreras a la importación deben caer en ambas partes, no sólo en los países ricos.

Para **The Guardian**, "el desmantelamiento de los subsidios agrícolas en los países ricos es lo que más puede ayudar al desarrollo. Los recursos que ahora Occidente destina a proteger a sus agricultores podría destinarlos a otros apartados". El diario recuerda que las ayudas no van a parar a los pequeños empresarios del campo: "Más de la mitad de las ayudas de la UE van al uno por ciento de los agricultores, y del 70 por ciento de los subsidios en Estados Unidos se benefician el diez por ciento de los productores".

[Institución Futuro](#)- *Opinion Review* N° 66 (Del 14 al 21 de noviembre de 2005)